



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE MANACOR

312

Anuncio de licitación para la contratación del servicio de intervención socioeducativa del departamento de educación del municipio de Manacor

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Manacor
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- c) Resolución que aprobó el expediente: decreto de Alcaldía de 28/12/2012

2. Objeto del contrato

- a) Descripción: servicio de refuerzo al servicio de intervención socioeducativa del departamento de educación del municipio de Manacor
- b) Plazo de ejecución: 19 meses

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Forma: selección en función de diversos criterios.

4. Presupuesto base de licitación

Importe máximo: 126.142'35 euros (iva excluido)

IVA: 12.614'23 euros

Total: 138.756'58 euros (iva incluido)

5. Garantías

Definitiva: 5% del precio de adjudicación, IVA excluido.

6. Presentación de las ofertas

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB, de 9 a 14 horas, si el último día fuera inhábil o sábado se prorrogará hasta el primer día hábil
- b) Documentación a presentar: La que establece la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas
- c) Lugar de presentación:
 - 1r. Entidad: Registro de entrada del Ayuntamiento de Manacor
 - 2n. Domicilio: plaza Convento, 1
 - 3r. Localidad y código postal: Manacor 07500.
 - 4t. Teléfono: 971849100. Fax: 971849133

7. Apertura de las ofertas

La apertura del sobre B se celebrará el séptimo día natural, a las 12 horas en el edificio administrativo (2ª piso, del edificio situada en Plaza Convento, 1) a contar desde la apertura de la documentación administrativa. Si fuese día inhábil o sábado se prorrogará al día hábil siguiente



8. Documentación requerida para acreditar la solvencia económica y técnica.

La establecida en el apartado c) de la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

9. Criterios de adjudicación

Son los que se especifican en la cláusula 18 del pliego de cláusulas administrativas.

Manacor, 8 de Enero de 2013

El Alcalde,
por delegación de firma
Catalina Riera Mascaro

